



# **CONVENIO MARCO PARA UNIVERSIDADES DEL ESTADO 2016**

## **INICIO DE IMPLEMENTACIÓN DE PLAN PLURIANUAL 2016-2020**

### **Antecedentes institucionales**

**Nombre:** Universidad de Magallanes.

**RUT:** 71.133.700-8.

**Dirección:** Avenida Bulnes 01855.

**Título de la propuesta:** Plan de Fortalecimiento de Universidad de Magallanes

**1. EQUIPO DIRECTIVO, RESPONSABLE Y UNIDAD DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL DEL CONVENIO MARCO INICIAL**

**1.1. EQUIPO DIRECTIVO DEL CONVENIO MARCO INICIAL**

Nombre	RUT	Cargo en la Institución	Cargo en CM	Horas/mes asignadas a Convenio Marco (CM)	Fono	E mail
Juan Oyarzo Pérez	5.621.630-8	Rector	Director General	8	2207161	juan.oyarzo@umag.cl
Elizabeth Jeldres Molina	11.842.382-8	Vicerrector Administración y Finanzas	Director de administración y Finanzas	8	2207142	elizabeth.jeldres@umag.cl
Andrés Mansilla Muñoz	9.822.959-0	Vicerrector Investigación y Postgrado	Director de Investigación y Postgrado	8	2209397	andrés.mansilla@umag.cl
José Maripani Maripani	9.136.362-3	Vicerrector Académico	Director Académico	8	2207186	Jose.maripani@umag.cl
Humberto Oyarzo Pérez	6.434.736-5	Vicerrector de Vinculación con el Medio	Director de vinculación con el Medio.	8	2240401	Humberto.oyarzo@umag.cl

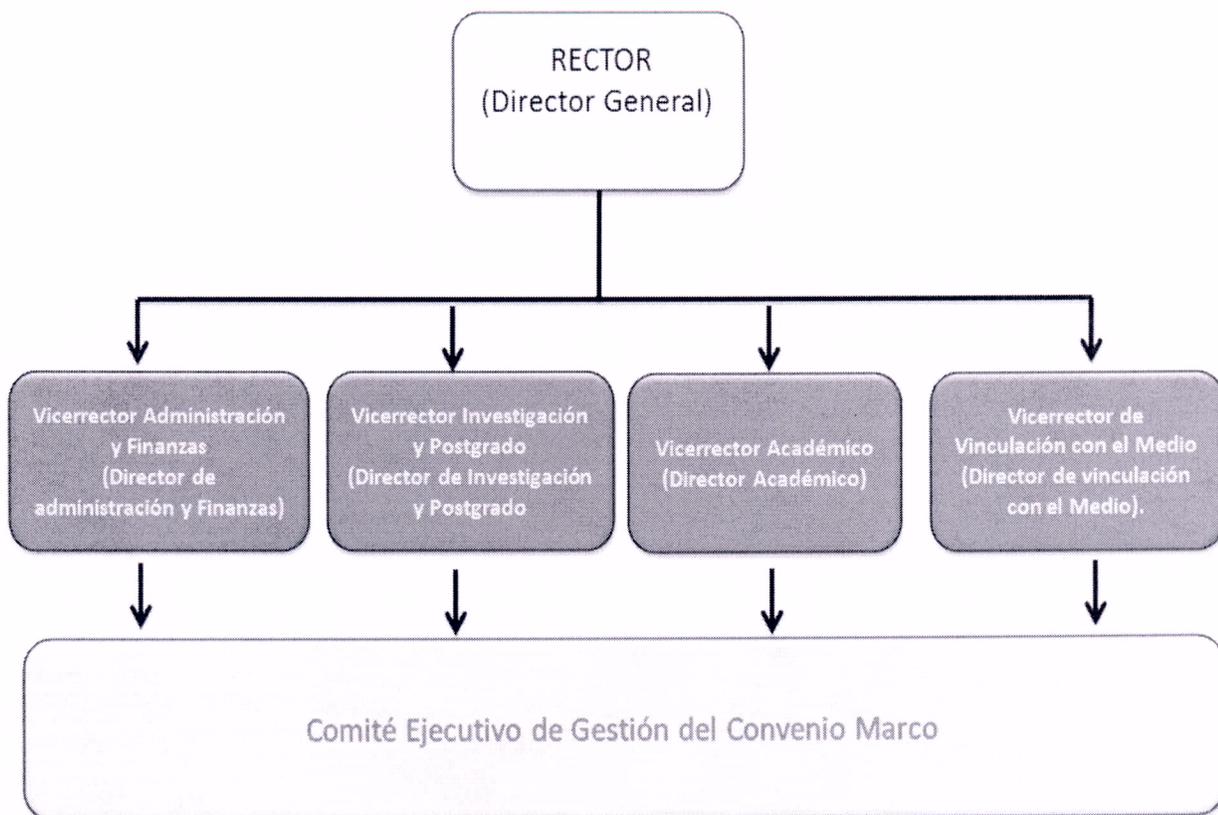
**1.2. EQUIPO EJECUTIVO DEL CM**

Nombre	RUT	Cargo en la Institución	Cargo en CM	Horas/mes asignadas a CM	Fono	E mail
Margarita Álvarez A	14.423.371-9	Profesional área Vicerrectoría de Investigación y Post Grado	Director Ejecutivo Vicerrectoría de Investigación y Post Grado	12	2209385	margarita.alvarez@umag.cl
Marcela Gómez	13.332.024-5	Profesional de apoyo en Dirección de Docencia	Director ejecutivo Vicerrectoría Académica	12	2209617	marcela.gomez@umag.cl
Cecilia Williams	7.425.545-0	Director de Administración	Director ejecutivo Vicerrectoría de Administración y Finanzas	12	2207027	cecilia.williams@umag.cl
Patricia Guerrero V.	7.634.272-5	Director de movilidad estudiantil	Director ejecutivo de Vicerrectoría de Vinculación con el Medio	12	2240401	patricia.guerrero@umag.cl
Gonzalo Rosenfeld	10.273.838-1	Analista Control de Gestión, Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional.	Director ejecutivo de Dirección de Planificación	12	2207961	gonzalo.rosenfeld@umag.cl

**1.3. RESPONSABLE UNIDAD DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL**

Nombre	RUT	Cargo en la Institución	Cargo en CM	Horas/mes asignadas a CM	Fono	E mail
Lorenzo Lazaneo Ceda	6.436.620-3	Director de Planificación y Desarrollo Institucional	Coordinador Institucional	20	2207915	Lorenzo.lazaneo@umag.cl

**1.4. ORGANIGRAMA FUNCIONAL A LA GESTIÓN DEL CM.**



## 2. COMPROMISOS INSTITUCIONALES Y DE ENTIDADES EXTERNAS.

### 2.1. CARTA DE COMPROMISO INSTITUCIONAL

**INSTITUCIÓN: Universidad De Magallanes**  
**CARTA DE COMPROMISO INSTITUCIONAL**

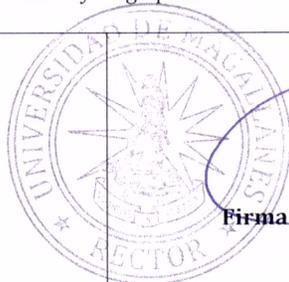
Punta Arenas, 15/Enero/2016

Yo **Juan Oyarzo Pérez, Rector, representante legal** de la Universidad de Magallanes, institución ejecutora de la propuesta para el Convenio Marco Inicial, me comprometo junto con los actores involucrados de esta institución a:

- Desarrollar y gestionar las actividades para construir un Plan de Fortalecimiento Institucional a implementar en mi universidad entre 2016 y 2020.
- El plan a desarrollar abordará el fortalecimiento de la institución en términos de sus capacidades y estructura central.
- Asegurar las capacidades institucionales para lograr una implementación oportuna y eficaz del posterior convenio marco plurianual.
- Este plan se desarrollará en articulación con otras universidades del Estado.
- Garantizar la cantidad, calidad, disponibilidad y gestión oportuna de los equipos: directivos, académicos, profesionales y técnicos, necesarios para cumplir con los desempeños destacados comprometidos en el CM.
- Velar por el buen uso de los recursos materiales y financieros comprometidos.
- Cumplir con los compromisos de desempeño contraídos con los más altos estándares de calidad.
- Monitorear, sistematizar e instalar adecuadamente la experiencia para asegurar el cumplimiento de los resultados notables comprometidos, su sustentabilidad y replicación.

El éxito de este Convenio de Desempeño Inicial se verá reflejado y materializado en el Convenio Marco Plurianual (2016-2020) y su implementación, por lo cual nuestra institución asumirá todos los compromisos necesarios y pertinentes para su desarrollo e impacto en la Universidad, en el mediano y largo plazo.

**Juan Oyarzo Pérez**



**Firma del Rector o Representante Legal**  
**Timbre institución**

### 3. RESUMEN EJECUTIVO DE LA PROPUESTA

Esta propuesta busca iniciar la implementación del Plan Plurianual 2016-2020, que están diseñando las universidades estatales como compromiso del Convenio Marco 2015.

Esta iniciativa propende al fortalecimiento institucional con una proyección a 5 años, en coherencia con el Plan Estratégico de la Universidad y los requerimientos de política pública, en vinculación con el Ministerio de Educación.

Los principales ejes considerados para potenciar son:

- **Fortalecimiento institucional**, potenciando a la Universidad en términos de su estructura organizacional, unidades de apoyo, estructuras de planificación estratégica, control y gestión, reducción de brechas entre unidades, entre otros elementos.
- **Fortalecimiento de la vinculación con el medio**, tanto de manera individual como articulada con otras Universidades del Estado, considerando en este sentido alcances regionales y nacionales, de manera bidireccional con el medio.
- **Fortalecimiento de la investigación, innovación y postgrado**, para proyectar institucionalmente la productividad científica, transferencia tecnológica, I+D+i y capacidades de investigación, en áreas estratégicas y prioritarias de la Universidad.
- **Fortalecimiento de la formación inicial docente**, con el fin de potenciar la formación de profesores en las universidades del Estado, realizando un diagnóstico y plan de implementación para el fomento de la calidad en pedagogía.

**El plan plurianual institucional final, se propondrá objetivos, acciones estratégicas, hitos e indicadores proyectados a 5 años, con resultados anuales intermedios.**

**4. CONVENIO MARCO 2016: OBJETIVO GENERAL, OBJETIVOS ESPECIFICOS INSTITUCIONALES, ESTRATEGIAS, HITOS Y ACTIVIDADES.**

**Objetivo General**

Iniciar la implementación del plan plurianual institucional 2016-2020 y el diseño de plan para el fortalecimiento de la formación inicial docente.

**Objetivo Específico Institucional N°1:** Validar institucionalmente con la comunidad universitaria el plan plurianual, según los ejes de desarrollo.

**Actividades generales:**

- Definir metodología de trabajo.
- Definir equipos a cargo del desarrollo del objetivo.
- Realizar reuniones con los actores pertinentes para validación.

**Hitos asociados al Objetivo Específico Institucional N°1:**

**Hito 1:** Estrategias y acciones de fortalecimiento institucional del Plan plurianual 2016-2020, socializadas y validadas. **(Junio 2016)**

**Hito 2:** Estrategias y acciones de vinculación con el medio del Plan plurianual 2016-2020, socializadas y validadas. **(Junio 2016)**

**Hito 3:** Estrategias y acciones de investigación, innovación y posgrado del Plan plurianual 2016-2020, socializadas y validadas. **(Junio 2016)**

**Hito 4:** Propuesta de Plan Plurianual institucional socializada y validada. **(Junio 2016)**

**Objetivo Específico Institucional N°2:** Validar y socializar Plan Plurianual con actores externos pertinentes.

**Actividades generales:**

- Realizar reuniones informativas y de socialización con CUECH.
- Envío de plan plurianual institucional a MINEDUC.
- Realizar reuniones de trabajo y acuerdo con MINEDUC.
- Modificar y consolidar plan según resultado de reuniones.
- Entregar Plan plurianual definitivo.

**Hitos asociados al Objetivo Específico Institucional N°2**

**Hito 1:** Plan Plurianual socializado con CUECH. **(Julio 2016)**

**Hito 2:** Plan Plurianual acordado con Mineduc. **(Julio 2016)**

**Hito 3:** Plan Plurianual definitivo. **(Agosto 2016)**

<b>Objetivo Específico Institucional N°3:</b> Implementar Plan Plurianual 2016-2020.
<b>Actividades generales:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Definir equipos responsables para proceso de implementación; modelo de gestión; y mecanismo de monitoreo y evaluación.</li> <li>- Definir modelo de gestión.</li> <li>- Socializar plan de acción y modelo de gestión con actores clave.</li> <li>- Diseñar mecanismo de monitoreo y evaluación.</li> <li>- Poner en marcha mecanismo de monitoreo y evaluación.</li> </ul>
<b>Hitos asociados al Objetivo Específico Institucional N° 3</b>
<b>Hito 1:</b> Plan de acción para la implementación construido. <b>(Agosto 2016)</b>
<b>Hito 2:</b> Modelo de gestión de Plan Plurianual definido. <b>(Septiembre 2016)</b>
<b>Hito 3:</b> Mecanismos de monitoreo y evaluación en funcionamiento. <b>(Septiembre 2016)</b>
<b>Hito 4:</b> Inicio de implementación del Plan plurianual. <b>(Septiembre 2016)</b>
<b>Hito 5:</b> Proyecto de implementación año 1 del Plan Plurianual acordado. <b>(Septiembre 2016)</b>

<b>Objetivo Específico Institucional N°4:</b> Diseñar Plan para el fortalecimiento de la formación inicial docente
<b>Actividades generales:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Definir equipo responsable y de trabajo para elaboración del plan.</li> <li>- Diagnosticar y elaborar plan de implementación de los componentes del programa.</li> <li>- Realizar reuniones de trabajo y acuerdo con MINEDUC.</li> <li>- Validar el plan con actores clave.</li> </ul>
<b>Hitos asociados al Objetivo Específico Institucional N° 4</b>
<b>Hito 1:</b> Proyecto para elaborar plan de implementación para el fortalecimiento de la formación inicial docente finalizado. <b>(Abril 2016)</b>
<b>Hito 2:</b> Proyecto para elaborar plan de implementación para el fortalecimiento de la formación inicial docente firmado. <b>(Mayo 2016)</b>

**1.1. INDICADORES META CM 2016**

<b>Nº. Obj. Específico asociado</b>	<b>Nombre Indicador</b>	<b>Fórmula de Cálculo</b>	<b>Línea base</b>	<b>2016</b>	<b>Medio de Verificación</b>
1	Porcentaje de avance de validación de Estrategias y acciones de los tres ejes.	(Nº Estrategias y acciones de ejes del Plan plurianual 2016-2020 validadas / Nº Estrategias y acciones de ejes del Plan plurianual 2016-2020 formuladas) x100	0	<b>100%</b>	Registro de actividades de validación.
2	Porcentaje de implementación del modelo de gestión	(Nº Modelos de gestión en funcionamiento / Nº Modelos de gestión formulados) x100	0	<b>100%</b>	Documento del modelo de gestión.
3	Porcentaje de implementación de mecanismos de monitoreo y evaluación	(Nº Mecanismos de monitoreo y evaluación en funcionamiento / Nº Mecanismos de monitoreo y evaluación formulados) x100	0	<b>100%</b>	Documento del mecanismo de monitoreo y evaluación.